DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS Y POLITICAS DE INFANCIA Cátedra Derecho Penal I- Catedra "C" .

Programa presentado al HCD año 2024

Titular

Dra. Lyllan Silvana Luque

Profesor Titular Cátedra Dr. Enrique Buteler

Docentes responsables: Dr. Enrique Buteler - Ab. Lyllan Silvana Luque

Docentes dictantes: Ab. Lyllan Silvana Luque

Invitados: Ab. Segovia Edna Marysel y Ab. De Giovanni Florencia Ale-

jandra

Carácter de la asignatura: opcional

Créditos: 3 (tres)

1. Fundamentación de la asignatura

El seminario-taller propuesto brinda a los estudiantes de grado la posibilidad de desarrollar habilidades que les permitan abordar las distintas vulneraciones de derechos que inciden en niños y niñas y sus familias, teniendo en cuenta los marcos legales, la intervención del Estado desde su rol de responsable de garantizar derechos y el rol de la comunidad como corresponsables de los mismos.

Se brindarán herramientas que permitan a los estudiantes realizar análisis críticos tanto de las leyes nacionales y locales como del Sistema de Protección integral de Derechos a la luz de la Convención de los Derechos del Niño y Adolescente y de las Reglas internacionales de Naciones Unidas pertinentes. Se apunta a brindar aportes a los alumnos, que contribuyan a una formación integral necesaria para el ejercicio profesional ya sea como operadores en el ámbito judicial, legislativo, defensores técnicos, u operadores de políticas públicas de infancia, así como en el ámbito de la investigación.

2. Competencias a desarrollar

- 1) Análisis y razonamiento jurídico crítico de la normativa y de la práctica judicial referida a niños y adolescentes. —
- 2) Formación específica que habilita para el diseño y la implementación de políticas públicas dirigidas a la infancia y a las familias.
 - 3) Formación para intervenir en proceso judiciales vinculados a conflictos familiares y niños y jóvenes, y específicamente para intervenir como abogados del niño.

3. Objetivos

I.- Objetivos generales

Que el estudiante sea capaz de:

- Construir herramientas teórico/prácticas para un abordaje crítico de las leyes que abordan la problemática de los jóvenes con derechos vulnerados y acusados de cometer de delitos.
- Analizar los instrumentos internacionales, especialmente la Convención de los Derechos del Niño y Adolescente y leyes nacionales y provinciales adecuados a la misma así como las Reglas de Naciones Unidas vinculadas a la temática.
- Tomar contacto con textos y materiales que nos permitan abordar los temas desde la perspectiva propuesta. Se utilizarán artículos periodísticos, jurisprudencia, investigaciones.

II.- Objetivos específicos

- -Comprender el proceso histórico (S. XVII- S. XX) que dio lugar al llamado descubrimiento de la Infancia para desnaturalizar dicho concepto. Relacionar los acontecimientos históricos y sociales en Argentina (S. XIX - S. XX) con la construcción del Paradigma de la Situación Irregular.
- Conocer y comprender el surgimiento del Paradigma de la Protección Integral de Derechos de Niños y Niñas.
- -Conocer cómo se operativiza la Convención Internacional de los Derechos del Niño en las leyes locales, y el Sistema de Protección integral de Derechos.
- Comprender el funcionamiento de los distintos niveles de intervención del sistema de protección integral.
- Identificar las características propias de cada paradigma en lo penal juvenil y los avances en la actualidad hacia un sistema de responsabilidad penal juvenil.
- Conocer las características del enfoque restaurativas en las sanciones penales juveniles.

4. Esquema de abordaje del programa de la asignatura

Para el desarrollo de las diversas unidades se planifica la realización de clases semanales, que estarán a cargo del equipo docente, titular e invitadas. El desarrollo de cada unidad incluirá una parte expositiva teórica y otra con modalidad de taller que puede incluir distintas metodologías, algunas de las cuales podrán ser grupales, promoviendo refle-

xiones participativas y aportes desde los distintos ámbitos y contextos de vinculación con la temática de los y las estudiantes.

5. Criterio de evaluación de la asignatura

Para aprobar el Seminario los estudiantes deberán rendir 2 exámenes parciales, con la posibilidad de recuperar uno. Y luego rinden un examen final en el cual, en una primera parte desarrollaran un tema elegido de los módulos dados y posteriormente responderán preguntas sobre otros temas desarrollados en el Programa que se vinculen al tema elegido por el estudiante.

6. Programa

UNIDAD 1

ESTADO POLÍTICA Y NIÑEZ EN CLAVE DE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

Contenido:

• Construcción socio histórico de la infancia - Descubrimiento de la Infancia - Complejo tutelar. • Contexto histórico social en Argentina del Surgimiento del Paradigma de la situación irregular. • Concepto de Paradigma - Paradigma de la Situación Irregular - Patronato del Estado − Ley nacional de Patronato del Menor 10.903.

UNIDAD 2

MODELOS DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA NIÑEZ

Contenido:

• Cambio de Paradigma: desde la Situación Irregular a la Protección Integral de Derechos del Niño. • Contexto histórico del surgimiento de la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y otros tratados internacionales al respecto - Enfoque de Derechos Humanos − Ejes de la Convención Internacional de Derechos del Niño - Principios rectores. • Comparación de Paradigmas: Concepción del Niño como Sujeto de Derechos - Concepción de la familia - Roles del Poder Ejecutivo y Judicial: políticas públicas; motivos que determinan la intervención en las familias; desjudicialización de los conflictos por vulneraciones de derechos - Tipos de medidas - Rol de la sociedad.

UNIDAD 3

ADECUACIÓN NORMATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL AL PARADIGMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL

Contenido:

• Leyes de protección integral de Derechos del Niño: Ley Nacional 26.061 y provincial 9944. Principal contenido: • Derechos garantizados: concepto y contenido de cada uno. • Sistema de Protección Integral de Derechos: a) Concepto y estructura b) Nueva institucionalidad y articulaciones interjurisdiccionales c) Espacios de concertación y ejecución de políticas públicas de Niñez: Consejo Federal, Provincial y Municipal de Niñez d) Rol del poder judicial y de la Defensoría de los Derechos del Niño e) Rol de la comunidad en la promoción de los derechos del niño.

UNIDAD 4

NIVELES DE INTERVENCIÓN EN LOS ESPACIOS DE EJECUCIÓN DE POLÍ-TICAS DE NIÑEZ

Contenido:

• Sistema de Protección: Niveles de intervención del Estado frente a la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes y responsabilidad de los actores estatales como garantes de derechos - Primer Nivel: Políticas Públicas: Concepto. Pautas para su elaboración (art. 4 ley 26.061). Promoción de derechos: Articulaciones entre los distintos organismos administrativos y comunitarios en un enfoque de intervención integral. Integrantes del primer nivel. - Segundo Nivel: Intervenciones de los Servicios de Protección de Derechos (S.P.D), servicios zonales provinciales y áreas locales de protección de derechos municipales: Articulación con el primer nivel y Medidas de Protección. - Tercer Nivel: Intervención de la SeNAF y del Poder Judicial: Medidas excepcionales y control de legalidad. Políticas de fortalecimiento, re vinculación y acogimiento familiar.

UNIDAD 5

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL. DIFERENCIAS CON EL RÉGIMEN PENAL DEL MENOR.

Contenido:

• Comparación de paradigmas. Aspectos penales: Medidas en la Ley 22.278 en el marco del Paradigma Tutelar; Ley Provincial 9944 y su modificatoria Ley 10.637 y en el Sistema de Responsabilidad penal juvenil en el marco de la Convención Internacional de Derechos y de los Tratados Internacionales. ● Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil: Fundamento del Sistema - Ámbito de aplicación (imputabilidad) - Principio de Especialización en el Poder Judicial y Poder Ejecutivo. Sanciones: fundamento, tipos, características y finalidad. Observaciones y Recomendaciones del Comité Internacional de Derechos del Niño y de la CIDH en materia penal juvenil. ● Privación de libertad: excepcionalidad de la medida. Enfoque socio-educativo de la pena. Intervención interdisciplinaria.

UNIDAD 6

MEDIDAS NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD

Contenido:

• Enfoque Restaurativo: Buenas prácticas en Responsabilidad penal juvenil. Directrices sobre Justicia Restaurativa. • Medidas no privativas de la libertad: Remisión - Principio de Oportunidad; Mediación penal juvenil; Servicio a la Comunidad; Supervisión en Territorio. Aplicaciones en las provincias.

7. Bibliografía de la asignatura

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y OBLIGATORIA

- "Antecedentes de las Políticas de Infancia-" Módulo 1 Clase 2- Docente Magister Nidia Elinor Bisig Investigadora del CONICET- Docente del Centro de Investigación Jurídico y Social UNC- Curso virtual Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil-CASACIDN 2011-(antes de leer el punto 2.2 se sugiere la lectura de la Bibliografía que está a continuación) -"Estado, Política y Niñez". Parte 3, punto 3.3 "Políticas para la niñez y políticas de niñez- El caso argentino, en los siglos XIX y XX" (pag 43 a 47) Isela Firpo y Laura Salazar- Cuadernillo N° 1 Del Ministerio de Desarrollo Social de la presidencia de la Nación Editado por Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. 2011
- Ley nacional del Patronato del Menor 10.903 (lectura del texto legal)
- -"Modelo de la Protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular : Un Modelo para armar y otro para desarmar" Mary Beloff, (Páginas 9 a 21) Sección Primera : Artículos para el Debate, en

JUSTICIA Y DERECHOS DEL NIÑO N 1- Editorial: Oficina de UNICEF Chile-Ministerio de Justicia de la Nación de Chile. Año 1999 .

- La Convención sobre los derechos del Niño (CDN) Modulo 1 Clase 4 Docente: Alejandro Morlachetti (Consultor de organismos internacionales) Curso virtual Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil- CASACIDN 2011-
- -Convención Internacional de los derechos de Niños y Niñas. (Lectura del texto legal)
- La nueva ley de infancia.-Aportes para su interpretación e implementación. (página 1 a 16) Silvia Stuchlick -Miembro del Equipo de Políticas Públicas del CASACIDN 2005
- La nueva institucionalidad creada por la ley Clase 8 Modulo 2- (páginas desde 4 al final) Docente Silvia Stuchlick Curso virtual Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niños Niñas y Adolescentes. Recorridos y perspectivas desde el Estado y la sociedad civil- CASACIDN 2011-
- -"La adecuación normativa nacional: Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes- N° 26061" y "Desarrollo de Sistemas de Protección Integral de Derechos en el Ámbito Local"- Parte 3 y 5 (pág. 23 a 32 y 47 a 66) María Eleonora Murga y María Griselda Anzola Cuadernillo N° 2 "Desarrollo del Sistemas de Protección Integral de Derechos en el Ámbito Local" Del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación-Secretaría Nacional de NIñez Adolescencia y Familia y la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. 2011-
- -Ley Provincial de protección integral de derechos del niño 9944 y su modificatoria 10.637. (Lectura del texto legal).
- Que es un Sistema Penal Juvenil/ UNICEF- argentina. 2012/ Herramientas para un periodismo con enfoque de derechos (V)
- Responsabilidad Penal Juvenil y Derechos Humanos. (pág. 77 a 88) Mary Beloff - Justicia y Derechos del Niño N° 2 - 2000-

- "Hacia un Sistema penal Juvenil respetuoso de los derechos humanos de los adolescentes" Cap. 3- (pág. 60 a 74)- Adolescentes en el Sistema Penal. Situación actual y propuesta para un proceso de transformación UNICEF. Ministerio Desarrollo Social y Universidad 3 de Febrero. 2008.
- Ley 22278- Régimen Penal del Menor (lectura del texto legal)
- -Reglas de Naciones Unidas para la protección de los menores privados de la libertad (Lectura del texto legal)
- -Promoviendo la Justicia Restaurativa para los Niños -, en Justicia Penal Juvenil Especializada en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (pág 17 a 20 Autora Patricia Klentak Editorial: JUSBAIRES -2015.
- Reglas de Tokio (lectura del texto legal)
- Ley provincial de protección integral de los derechos del niño N° 9944, y su modificatoria Ley 10637.(lectura del texto legal)

Cronograma de dictado de clases

CLASE 1	Unidad 1 Primera Parte
CLASE 2	Unidad 1 Segunda Parte
CLASE 3	Unidad 2 Primera Parte
CLASE 4	Unidad 2 Segunda Parte
CLASE 5	Unidad 3 Primera Parte
CLASE 6	Parcial 1
CLASE 7	Unidad 3 Segunda Parte
CLASE 8	Unidad 4 Primera Parte
CLASE 9	Unidad 4 Segunda Parte
CLASE 10	Unidad 5 Primera Parte
CLASE 11	Unidad 5 Segunda Parte
CLASE 12	Unidad 6 Primera Parte
CLASE 13	Unidad 6 Segunda Parte
CLASE 14	Parcial 2
CLASE 15	Recuperatorio